



RESOLUCIÓN EXENTA N° **015/01459**

REF: APRUEBA CONTRATO POR OBRA "CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL RABITO COMUNA DE COPIAPÓ, CON EL CONTRATISTA QUE SE INDICA.

COPIAPÓ,

VISTOS: **10 SEP 2013**

La Ley N° 17.301; la Ley N° 20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N°250, del 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y 293 de 2011, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 015/0190 del 07/12/2012, que nombra en Calidad de Titular a la Directora Regional de Atacama, Sra. Marcela Paz González Burgos, la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que la Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene como objetivo principal, dar atención integral a la Población Parvularia, por lo que es necesario realizar la "Obra de Conservación Jardín Infantil Rabito Comuna de Copiapó.

2.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° **015/01358**, de fecha **27/08/2013** se adjudicó licitación pública ID **846-19-LP13**, al contratista IVAN DANILO FERNANDEZ MENDEZ, con domicilio en Villarrica N° 1391, Población Los Volcanes, Comuna de Copiapó, para realizar la "Obra de Conservación Jardín Infantil Rabito Comuna de Copiapó.

3.- Que con fecha 06 de Septiembre del 2013, se suscribió un Contrato entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles e IVAN DANILO FERNANDEZ MENDEZ, para dicha obra.

4.- Que es necesario la dictación de un acto administrativo que lo apruebe.

RESUELVO:

1.- APRUEBESE contrato de obra entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Don IVAN DANILO FERNANDEZ MENDEZ, que es parte integrante de la presente resolución.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA,**



MARCELA GONZÁLEZ BURGOS
DIRECTORA REGIONAL JUNJI ATACAMA

MGB/MWB/ACO/CGJ/MHC/mhc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Unidad de Adquisiciones
- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos